

PRECIO:

En toda la isla,  
6 rs. vn.

# EL BIEN PÚBLICO.

REDACCION.

Calle del Bastion  
núm. 39.

Correo de ayer.

MADRID 23 DE JULIO.

En la sesion de ayer leyó el señor ministro de Hacienda un proyecto autorizando á las diputaciones para establecer contribuciones extraordinarias para sostener la guerra en los pueblos y sobre las personas notoriamente carlistas, y aunque se votó la urgencia, algunos han considerado que este proyecto es ocasionado á inconvenientes graves, entre otros el que consistiria en que se declarasen abiertamente por don Carlos algunos pueblos para sustraerse á este gravámen; pero al fin la guerra tiene sus necesidades y á ellas hay que someterse.

Al final de la sesion de ayer el señor Maisonnave segun la costumbre ya establecida, leyó los telégramas relativos al orden público, y aunque el señor ministro se lisonjaba de que las últimas noticias eran mas halagüeñas que las del dia anterior, hay quien no lo cree así, pues si es cierto que Alicante se habia despronunciado, esta misma poblacion estaba bajo la amenaza de la fragata insurrecta que se hallaba en el puerto. Despues parece que ha salido á la mar y con esto es de creer que hayan recobrado su accion las autoridades, pero aparte de esto el señor ministro dió cuenta de haberse declarado independiente Salamanca, y esto además de la gravedad que en sí tiene, lo es tambien porque la insurreccion limitada ántes al Mediodía y al Oriente de la Península, se estiende hácia su centro y hácia el Norte y el Oeste, que eran regiones en donde se creia generalmente que no habian cundido ciertas ideas y tendencias.

La reunion de generales de que ayer dió cuenta tuvo el resultado que no podia menos de tener; los que á ella concurrieron manifestaron que como militares estaban al servicio de la patria, y que irian á donde se les mandase con tal de que hubiera fuerzas y que se aplicase á su direccion y gobierno rigurosamente la ordenanza. En cuanto á los medios de formar el ejército indicaron que era el primero organizar la artilleria con sus antiguos oficiales técnicos y facultativos, sin los cuales no puede existir esta arma, que es hoy el nervio de todos los ejércitos, y que para llenar las bajas y aumentar el efectivo de las fuerzas no hay mas remedio que llamar á las reservas y hacer que ingresen sin contemplacion en caja los contingentes de los pueblos y de las provincias.

Sin ser militares se conoce que solo con tales medios se puede concluir con las sublevaciones, especialmente con las carlistas, que por ser mas tenaz no es bastante para concluir con ella el entusiasmo ó la indignacion momentánea que produce un hecho de armas desgraciado ó alguno de los horrores que caracterizan las guerras civiles, sino que es menester la persistencia en un plan, y la direccion de jefes de gran pericia. Veremos si el Gobierno adopta el parecer de los generales; la Gaceta de hoy no contiene ninguna resolucion que lo indique, y en las actuales circunstancias no se puede perder momento.

Por acuerdo de ayer la Cámara ha celebrado hoy dos sesiones, ámbas dedicadas á la ley presenta-

da ayer por el señor Carvajal, de que ántes doy noticia; en la sesion de por la mañana el señor Romero Robledo ha combatido la ley fundándose en que no es lógico que se impongan contribuciones á los rebeldes carlistas al mismo tiempo que se alza el justísimo embargo de los bienes de los insurrectos cubanos; esto ha producido una interrupcion del diputado por Puerto-Rico señor Betancourt, quién haciéndose aludir de este modo ha usado luego de la palabra y ha defendido á los enemigos de España en Cuba, y ¡cosa triste! su discurso ha obtenido aplausos de la izquierda. Con este motivo el señor Carvajal, ministro de Hacienda, ha intervenido en el debate poniendo el necesario correctivo á las palabras del diputado puertorriqueño, y alcanzado grandes aplausos de la Asamblea.

Aun no se han leído los telégramas del dia y la sesion de esta tarde continúa dedicada á la discusion de la ley sobre contribucion de guerra; sin embargo los amigos del Gobierno y los ministros se muestran muy animados: el general Pavía ha tomado el mando de las tropas y en Córdoba ha sido muy bien recibido, así como en Ecija, hallándose esta tarde en la Carlota con ánimo de seguir su marcha á Sevilla, donde se propone entrar mañana, creyéndose que no habrá ninguna resistencia, pues dicen que los rebeldes están muy desanimados despues del ataque á Utrera, de donde fueron rechazados perdiendo los cañones que llevaban.

Por la parte de Andalucía lo que podrá ofrecer alguna resistencia en Cádiz, pues segun los partes que ya hoy se han recibido se pusieron al frente de la insurreccion de esta ciudad los gobernadores civil y militar, y por tanto están con los rebeldes las fuerzas de artilleria que guarnecen la plaza, que de seguro no lo estuvieron si se hallaran á su frente los oficiales facultativos, razon á mas de las dichas ántes para reorganizar cuanto ántes este cuerpo. Por último la fragata «Victoria» ha salido de Alicante perseguida por la alemana «Príncipe Federico Carlos» y ha tomado puerto en Cartagena precipitadamente.—A.

Las noticias de la insurreccion carlista en las provincias del Norte son cada vez mas alarmantes. Veiasco ha derrotado una columna en Villaro y las tropas han tenido que refugiarse en Bilbao. Los carlistas reciben por mar numerosas armas y municiones. Las carabinas son del sistema Berdan con calibre Remington, muy ligeras y muy á propósito para fuezas que están en completa movilidad.

A proporcion que reciben las cajas de carabinas reclutan los mozos, pues contando en todo caso con el apoyo del país, saben que tendrán siempre tantos hombres como armas y no conservan mas que los armados y municionados.

Las noticias alarmantes que desde hace tres dias han circulado en la prensa con respecto á Cuba indicándose que los voluntarios se negaban á obedecer al gobierno de Madrid están desmentidos por telégramas recibidos hoy en el ministerio de Ultramar en los cuales se dice que en toda la isla reina tranquilidad, escepcion hecha de la insurreccion separatista.

MADRID 24 DE JULIO.

«La Discusion» se las promete muy felices en favor del actual gobierno. No duda que el general Pavía entrará en Sevilla sin resistencia ó con resistencia escasa, por ser conocido el carácter del pueblo sevillano, mas aficionado á las alegres fiestas que á las luchas políticas, y que si acaso promueve algun motin ó asonada es para darse el placer del bullicio.

Privado de su capital el famoso canton de la baja Andalucía, que Cádiz solamente, porque, á juicio de «La Discusion», ni el movimiento de Granada ni el de Málaga pueden tomarse en serio.

De las demas provincias sublevadas dice «La Discusion», aunque el gobierno no ha confirmado todavía, que la poblacion de Murcia se ha levantado en masa para protestar contra los insurrectos de Cartagena, prestando obediencia y acatamiento al gobierno legítimo y disponiéndose á resistir si la gente del general Contreras intentase alguna empresa contra Murcia.

Tambien dice «El Eco de España» que los sublevados de Cartagena han sufrido en Lorca un escarmiento muy parecido al que los sevillanos han encontrado en Utrera.

El general Contreras dispuso que una fuerza de 500 hombres marchase á Lorca á exigir de aquellos vecinos la suma de 16,000 duros; pero en vez de obtener la respuesta en metálico, tuvieron que abandonar los dos cañones que pensaban utilizar como principales argumentos y muchas armas, volviendo hácia la capital del canton mas que de prisa.

«La Correspondencia» de anoche se hacia eco, como «La Epoca», de los conatos de reconciliacion entre los diputados de la derecha é izquierda de la Asamblea. Una sesion solemne bastaria para votar la Constitucion, que seria planteada inmediatamente, suspendiendo las sesiones hasta octubre ó noviembre. En este intervalo los cantones, creados, con arreglo á la Constitucion, elegirian y establecerian sus Asambleas.

«El Imparcial» da mas estensos pormenores sobre el proyectado abrazo de Vergara:

Decíase que la minoría habia empezado por declarar que la propaganda hecha en provincias para el planteamiento del sistema cantonal no se dirigia á provocar insurrecciones, sino á que se declarase pacíficamente para obtener la organizacion de los Estados, pero siempre sometiéndose y obedeciendo á la Asamblea y al poder ejecutivo.

»La minoría, además, no se hace solidaria de los actos de fuerza realizados por algunos representantes de su procedencia, dejando libre la accion del gobierno sobre este punto.

»Como consecuencia de estas declaraciones, quedaban las siguientes bases:

»Los individuos de la izquierda que forman parte de la Comision constitucional suscribirian el dictamen.

»Los puntos de detalle en que hubiese divergencia entre la mayoría y la minoría, respecto al proyecto se discutirá por medio de enmiendas convenientes de antemano, no habiendo por consecuencia a mas debate que el que ofreciese la discusion de

la totalidad del proyecto.

»El gobierno, teniendo en cuenta las declaraciones de la minoría antes apuntadas, se prestaria á obrar con lenidad y tibieza respecto á los rebeldes de Cartagena, Murcia, Sevilla y demas puntos donde la independencia de los cantones se ha impuesto por la fuerza, compensando esta gracia con la seguridad de que la minoría estuviese conforme en que suspendieran las sesiones de la Asamblea inmediatamente despues de discutida la totalidad del proyecto de Constitucion.

»Nos inclinamos á creer que no tiene verdadero fundamento esta especie de castillo de naipes levantado por algunos diputados officiosos que, vacilantes aun entre la izquierda y la derecha de la Cámara, no quieren definir su actitud sin probar fortuna para hallar medio de quedar bien con todos. Pero lo que parece no admitir réplica es que ni el gobierno ni la derecha, propiamente dicho, han intervenido en estos convenios, ni se muestran dispuestos á hacer suyos los escarceos conciliadores de algunos de sus amigos.»

Creemos que en esto último se equivoca «El Imparcial.» Las gestiones han sido promovidas por el señor Castelar jefe de la mayoría, el cual no obraría sino de acuerdo con el gobierno. Este, además, cree que en el voto de la Constitucion está la panacea de los males presentes, como si no tuviese el ejemplo de que nuestro país, el mas rico en Constituciones de todo el mundo, es tambien el más pobre de orden y de reposo.

Contra su costumore, «La Correspondencia,» desde el último cambio de general en jefe del ejército del Norte ha dado en publicar estensas cartas de Vitoria, en que su ilustrado autor va marcando todos los dias en graduacion creciente la gravedad del alzamiento carlista.

Un grito de angustia, dice en la del 22, que lanzarian los federales, si vieran, así como los fabricantes de cantones independientes el desarrollo que la guerra toma.

D. Carlos seguia entre el Baztan y Elizondo, mientras en Vizcaya, con las últimas armas desembarcadas, subian á 6.000 los carlistas de la provincia, que pronto se organizarian no persiguiéndolos nadie.

La columna republicana del coronel Costa fué sorprendida por 3.000 hombres que la causaron bastantes pérdidas, entre ellas, segun se decia, la de un cañon.

La reorganizacion del cuerpo de artilleria se consideraba cada vez mas urgente.

Era de notar, entre las creaciones de los carlistas el cuerpo que llaman de aduaneros. Formando hombres de ciertas condiciones que hacen el servicio de vigilantes, de propios, de espías, y al mismo tiempo recaudan los impuestos y preparan el racionamiento de sus partidas. A estos nuevos hulanos se les recompensa con un sueldo muy superior al de los demas soldados carlistas que solo cobran un real de prest.

Se ha publicado en la provincia de Navarra un folleto que no tiene pié de imprenta y está suscritor por «un aldeano,» en el cual se escita á los habitantes del país á renunciar su nacionalidad uniéndose á la Francia. Dice que la Francia que se creia hundida en Sedan se rehabilita, y que hay que darle en compensacion hasta la orilla derecha del Ebro, convirtiendo en colonias el resto de España, que no tiene elementos de vida propia ni con carlistas ni liberales, y cuyo crédito está á la par que el de Haití y Santo Domingo. Que es preciso levantar las aduanas del Vildosoa y trasladarlas al Ebro.

Que debe darse el grito de ¡sálvese Navarra y mueran los principios! á los que los carlistas y liberales deben sepultar bajo una losa de plomo. Aunque el folleto, como anónimo, carece de grande importancia, su publicacion revela el triste estado en que nos encontramos, y es un indicio que no debe dejarse pasar desapercibido. No creemos que la idea haga muchos prosélitos; pero su sola enunciacion es vergonzosa y el país entero debe protestar contra ella.

Ha llegado á entender «La Política» que la eleccion del señor Gil Berges para la presidencia de las Cortes empieza á ofrecer inconvenientes graves, pues algunos diputados se empeñan en que el señor Castelar no debe esconderse tanto, salvando toda responsabilidad personal en lo que sucede. Los que así piensan se proponen darle sus votos para la presidencia de la Cámara.

Hé aquí la proclama de don Carlos al entrar en España:

«Voluntarios: Invocando al Dios de los ejércitos, y escuchando la voz de España en la agonía, me presento entre vosotros, seguro de vuestro valor y lealtad.

Pobres en recurso, pero ricos en fé y heroismo, habeis sabido sostener á grande altura una campaña inverosímil y fabulosa. Y en medio de privaciones y de fatigas incesantes no pediais más que una cosa: ¡pediais fusiles!

Mis esfuerzos para proporcionároslos no han sido del todo infructuosos. Y cumplido este deber, hasta donde me ha sido posible, vengo á cumplir otro mucho más grato para mí: vengo á batirme como vosotros por nuestra patria y nuestro Dios. No he de ser yo quien asista con los brazos cruzados á esa lucha reparadora y heroica, detenido ante sugestiones de conveniencia política.

Lamento la obcecacion del ejército que nos combate, porque os desconoce y me desconoce. Vosotros y yo le recibiríamos con los brazos abiertos, si en una hora de buen consejo reflexionase que la bandera monárquica es hace quince siglos la de las glorias y del honor de las armas españolas, si reflexionase que la única bandera verdaderamente monárquica es la mia, la bandera de la legitimidad y del derecho.

Pero no siendo así, forzoso será sojuzgar por la violencia una revolucion impia y ruinosa que solamente por la violencia se sostiene.

Con indecible emocion recibo el homenaje sincero de vuestra entusiasta fidelidad: con indecible emocion piso esta noble tierra vasco-navarra, desde donde dirijo la expresion de mi agradecimiento á todos los generosos defensores de la santa causa y el acento de mi voz amiga á todos los españoles.

España pide á gritos que corramos á socorrerla. ¡Adelante, voluntarios!!!

España dice que se muere. ¡Voluntarios, á salvarla!!!

Carlos.

Zugarramurdi 16 de julio de 1873.»

Han salido para la ribera de Navarra mas de 4. mil voluntarios, con objeto de formar columnas y perseguir á las facciones carlistas.

Ayer se recibió en Madrid una carta del señor Figueras dirigida al señor Rubau Donadeu, y que fué abierta por una persona de gran intimidad de ambos, en la que se afirma expresamente que es indispensable el patriotismo de todos para dominar la situacion y salvar la libertad, añadiendo que la continuacion del estado actual de la política espa-

ñola supondria el triunfo inevitable de la reaccion en toda Europa, produciendo la inmediata caída de Gladstone en Inglaterra, el desprestigio de Thiers en Francia y la dificultad de la formacion de un gabinete de la izquierda en Italia, produciendo además la intervencion directa y armada de Europa en los asuntos de España.

El señor Figueras termina asegurando que si los elementos monárquicos franceses se pusieran de acuerdo, seria un hecho inmediato en aquel país el restablecimiento de la monarquía.

El canton murciano cuenta en Cartagena con una fuerza armada de 9.000 hombres. Tambien se dice que han sido nombrados contra maestros de la «Victoria» los fogoneros, y capitanes de fragata los pocos sargentos de marina que se adhirieron á la insurreccion.

En Toledo, los cabeceillas carlistas Marjaliza y Merendon han penetrado en el pueblo de Mensalvas al frente de 57 ginetes, bien montados y armados, llevándose en metálico y efectos estancados 14.000 reales y algunas alpargatas.

Una carta de Guernica publicada en «El Diario Español» da curiosos pormenores sobre el desembarco de fusiles para los carlistas hecho en Oquella, y traslacion despues de las armas en 64 carros tirados de bueyes sin que el general Lagunero hiciera nada para impedirlo.

La fragata «Victoria» no volverá á salir del puerto de Cartagena, donde se ha refugiado despues de una intumacion de la fragata «Federico Carlos.»

Dicese que el general Turon mandará los dos batallones de oficiales. Algunos de los generales reunidos anoche recibirán mandos.

El ministerio está dividido en la cuestion de artillería. Parece imposible, si de veras se pretende crear un ejército.

Consultado el embajador de Alemania en Madrid por el comandante de la fragata «Federico Carlos,» si era en efecto barco pirata la «Vitoria,» se nos asegura que la contestacion ha sido un monosílabo, precursor acaso de graves acontecimientos. La fragata debe estar ya refugiada en Cartagena.

El aviso francés de vapor «Daim,» mandado por el capitan de fragata Mr. Guyon, ha recibido orden de ir inmediatamente a Cartagena para ponerse á la disposicion del cónsul de Francia para proteger á los súbditos de dicha nacion.

Se asegura que el general Serrano mandará el ejército del Norte llevándose á los generales Moriones y Primo de Rivera.

Se dice que un batallon de las fuerzas de Pavía se ha sublevado, pero que el general ha restablecido el orden fusilando á ocho amotinados, con cuyo castigo se ha restablecido la disciplina.

El general Velarde ha puesto preso al general Ferrer que habia tomado parte en los sucesos de Cartagena.

En la madrugada del 22 se hallaba la fragata «Victoria» en el puerto de Alicante, teniendo en sus topes tres banderas, la española la tricolor y la roja.

Llegó en esto la fragata prusiana «Federico Carlos,» y aunque su comandante ignoraba el decreto publicado por el gobierno español, viendo las tres banderas de la «Victoria,» parece que se dirigió una

consulta al representante de su nacion en Madrid, preguntando si podria censiderar como pirata á la fragata española.

En tanto colocó mastelero y abrió zafarrancho de combate para atacarla. La fragata «Victoria» entonces tomó la vuelta de afuera, siguió la direccion del E. y viró al S., llegando á Torrevieja perseguida por la «Federico Carlos» de cerca. En Torrevieja se quedó solo con la bandera española izada.

Han sido trasladados á Madrid desde Toledo y quedaron el 22 en las prisiones de San Francisco los jefes primero y segundo de voluntarios de Pier-rad.

Valencia 24 de julio.

Ayer fué dia de ansiosa expectativa para Valencia. La ciudad permaneció tranquila, sin que hubiese la menor alarma; pero la marcha de numerosas fuerzas de la milicia á Alcira, y el peligro de una colision sangrienta contra las que allí tiene el gobernador de la provincia, preocupaban dolorosamente todos los ánimos.

Anteayer parecia que se habia llegado á una situacion satisfactoria, aunque no definitiva, entre los dos poderes que existen en la provincia. La buena acogida que habia tenido, por parte del señor Costejon, la comision de personas pacificas que pasó el dia anterior á Alcira, y las promesas que les hizo de procurar no agriar la cuestion aguardando tranquila y pasivamente la resolucion del gobierno, ante quien se habian intentado tambien gestiones conciliadoras, hacian esperar que sin nuevos conflictos se llegaria á un arreglo.

La Junta revolucionaria, en la necesidad de calmar la irritacion que habia producido en los batallones de voluntarios la actitud del gobernador, habia redactado la circular que ayer publicamos; pero cuando se tuvo noticia de las prudentes declaraciones de aquella autoridad, se suspendió la circulacion de aquel documento, archivándose la numerosa tirada que se habia hecho. Por desgracia esta alocucion se habia fijado ya á las esquinas é insertado en los periódicos.

Una noticia, recibida por la junta anteanoche, vino á perturbar todas estas buenas disposiciones. Un tren de tropas (catorce wagones) venia de Albacete en direccion á Alcira. Esta nueva soliviantó á los elementos mas ardientes de la Junta y de la milicia, se creyó que el Canton valenciano estaba amenazado, y que era necesasio repeler la fuerza con la fuerza. La comision de guerra estuvo tomando disposiciones toda la noche, y para las cinco de la mañana fueron convocados en el Temple todos los comandantes y capitanes de los voluntarios.

Al mismo tiempo patricios celosos llevaban la noticia al Círculo de comercio, centro patriótico estos dias de todos los elementos pacíficos, y se acordaba la reunion que anunciábamos ayer á última hora.

VALENCIA 25 DE JULIO.

Ayer á las cinco y media de la tarde se verificó una reunion en el Círculo del comercio presidida por el presidente de la Junta revolucionaria del Canton, señor Barrientos, con objeto de dar esplicaciones á los socios del mismo los individuos que en comision fueron á Madrid para tratar con el gobierno acerca de la manera de terminar satisfactoriamente la cuestion de Valencia.

Como resultado de las diferentes conferencias que han celebrado con el presidente del Poder Ejecutivo, traen la promesa de que se aceptara la tran-

saccion con la Junta revolucionaria del Canton valenciano, en estos términos: sustitucion del señor Castejon, actual gobernador de la provincia, por otro que sea mas simpático á la milicia de Valencia y continuacion de la Junta que, con el nombre de armamento y defensa ó de cualquier otro, pueda ser garantía de orden.

Dicha comision habia conferenciado con el señor Martinez Campos, el cual les manifestó que tenia orden de dormir esta noche en Alcira, lo cual verificaria salvando todos los obstáculos que se le opusieran, y no sabemos si á consecuencia de esta declaracion ó á causa del resultado satisfactorio obtenido por la comision en Madrid, regresaban á Valencia los voluntarios que anteayer marcharon en direccion á Alcira.

Despues de las esplicaciones dadas por el señor Meler en nombre de la comision, el señor Barrientos manifestó que en su opinion el conflicto estaba terminado, lo cual hizo entrever la esperanza de que la Junta revolucionaria aceptará la transaccion que el gobierno ha aprobado.

Aunque en nuestro concepto en dicha transaccion hay bastante vaguedad, pues no conocemos cuáles han de ser las atribuciones de la Junta, esperamos los acontecimientos tranquilos y confiados en la cordura y sensatez del pueblo valenciano.

No terminaremos sin elogiar como es debido la patriótica conducta de la comision que en Madrid ha representado á la propiedad, la industria y el comercio, á cuyos esfuerzos es debido el término probable de la tremenda crisis que ha atravesado Valencia. ¡Quiera Dios que esta probabilidad se convierta en realidad! pues á la hora en que escribimos estas líneas no conocemos la resolucion de la Junta.

## PALMA.

### SUCESOS DE VALENCIA.

El vapor «Jaime II» ha llegado esta mañana de Valencia y no trae mas periódicos que hasta el dia 25 de esta ciudad y de Madrid hasta el 24. De las noticias que copiamos se desprende la situacion todavia tirante en que se encontraban las fuerzas del gobierno central y las del canton valenciano. Si el general Martinez Campo con sus fuerzas debia dormir el viérnes en Alcira, poco habrá tenido que andar para acercarse á Valencia, marchando en combinacion con las tropas del general Velarde, y de aquí la situacion comprometida de esta última poblacion.

Las noticias que dan los pasajeros llegados hoy concuerdan con lo que hemos espuesto, no siendo extraño la falta de circulacion en ferro-carriles y telégrafos que nos impiden juzgar con exactitud de los acontecimientos que aun no habian llegado á convertirse en actos de guerra. Todavía esperamos que el patriotismo y buen sentido eviten escenas dolorosas entre unas y otras fuerzas armadas.

No falta tambien quien asegura que desde el sábado Valencia se halla en poder del partido republicano mas avanzado.

Se nos ha dicho que no falta en esta capital quien veria con gusto se imitase la conducta de otras provincias de España, que se han proclamado canton. El parecer de las autoridades y de la inmensa mayoría de la poblacion es aguardar las órdenes del gobierno, y la resolucion del poder soberano de la Nacion que es la Asamblea Constituyente, y continuar disfrutando del inmensísimo beneficio del orden y tranquilidad que es hoy un timbre de honra y de gloria para los isleños. Fortificar esta opinion, de ninguna manera política, ha sido nuestro objeto al escribir las líneas que el viérnes

dedicábamos á «El Iris» de modo alguno darle lecciones que ni cuadran á nuestro carácter, ni permiten la suprema inteligencia del colega. Ya lo sabe «El Iris.»

De «El Isleño» del 28.

A causa de haber estallado desórdenes en Valencia, no hemos recibido periódicos de aquella capital; pero deseosos nosotros de enterarnos de lo que allí ocurre para dar cuenta de los hechos á nuestros lectores, hemos procurado informarnos, y un viajero llegado nos ha proporcionado la siguiente relacion:

«Valencia está ocupada por los voluntarios, que quieren la independencia, y el Gobierno ha enviado al general Martinez Campos con cinco mil hombres, veinte piezas, y mil caballos, que tuvieron un combate al pretender entrar en la ciudad pero, como esta poblacion está defendida por diez ó doce mil hombres el mando del general Enguarino, tuvo la columna del Gobierno que retroceder a Cartarroja, donde espera un tren de batir, y diez mil hombres, para bombardear á Valencia, pues el Gobierno está decidido á hacer se respeten sus disposiciones.

Castellon estaba declarado canton, con el diputado Gonzalez Chermá á la cabeza, pero el brigadier Villacampa los ha descantonado y batido.

El tren y el telégrafo de Madrid interceptados.»

Además de lo dicho, sabemos por una carta que gran parte del vecindario de Valencia se refugió en el Cabañal y el Grao y que á última hora estaba prohibida la entrada y salida de la ciudad.

Del «Diario de Palma» del 28.

## Crónica Local.

**Nuestro colega «El Menorquin» en su número de ayer manifiesta que le sorprendió el ver impresa en letras gordas la protesta hecha por los artilleros de esta plaza, y estrañándole sobre manera las laudables líneas con que se encabezó, queriendo hacer ver que nosotros teníamos á dichos individuos por indisciplinados de resultados de haber anunciado que habian sustituido la gorra de ordenanza, como puede verse aun hoy dia, con gorras encarnadas.**

Nosotros lo que debimos decir es que al hacer mencion de las gorras, cumplimos con el deber de periodistas insertando en la seccion local un hecho de localidad, sin el menor comentario, y que al estampar las líneas con que encabezamos el escrito de los artilleros no hicimos mas que la debida justicia á los mismos; siendo muchas las personas que se congratularon de la manera como protestaron los mencionados individuos contra las noticias que estos dias se habian propalado y mayormente por aquella declaracion de ser ultrajado su honor por **MEDIA DOCENA DE MISERABLES, QUE CON LA MÁSCARA DE REPUBLICANOS Ó SIN ELLA quieren mantener la alarma en esta poblacion, escudándose con ellos.**

Caro colega ¿son estas últimas palabras, muy aclaratorias, dadas por los citados individuos, que os han hecho mover la bilis?

\* \*

**En la mañana de ayer nuestro popular ayuntamiento dimitió del cargo que desempeñaba asi como tambien de la reeleccion.**

Procuraremos enterarnos lo que ha motivado esta determinacion para dar conocimiento de ello á nuestros lectores.

\* \*

**Siempre han sido tercios y atrabiliarios** los redactores de El Menorquin. A falta de razones hacen de continuo lo de ciertas mujerzuelas que por un quitame allá esas pajas, alborotan el vecindario y prodigan á manos llenas las amenazas y los insultos. Esté persuadido El Menorquin que á este terreno no hemos de acudir nunca, que estimamos nuestro decoro algo mas que sus filósofo-político-literatos redactores, y que de continuar en la senda emprendida no haremos mas que recomendarles de vez en cuando algun tratado de urbanidad y aconsejarles algunos calmantes que impidan, atendido su temperamento y la estacion calurosa que atravesamos, á que sean víctimas de un ataque apoplejico.

**Insistiendo «El Menorquin» en lo del error** de la matrícula que beneficiaba la Administración de El Bien Público, rogamos encarecidamente al Sr. Administrador de Rentas de este partido ó al Sr. Gefe económico de la Provincia que sin levantar mano instruya expediente en averiguacion de la falta que el cólega arriba citado ha denunciado.

**El Sr. D. Francisco de A. Pons, Alcalde** republicano de esta ciudad, publicó en el dia de ayer el siguiente anuncio.

Alcaldía Republicana Federal de Mahon.—Con arreglo al párrafo 2.º del art. 102 de la ley de reemplazos de 30 enero de 1856, y en virtud de lo dispuesto en la regla 6.ª de la orden del Gobierno de la República de 3 de junio último, y en la circular de la Comisión provincial de estas islas de 17 del actual, se cita y convoca á todos los mozos comprendido en el alistamiento para la reserva del ejército del presente año, á fin de que se presenten en esta Casa Consistorial á las siete de la mañana del domingo próximo 3 del actual al objeto de ponerse en marcha para la capital de la provincia con el comisionado nombrado por el Ayuntamiento para hacer la entrega ante aquella comision provincial. Mahon 29 julio 1873.—Francisco de A. Pons.

No hace un dia sino vários que hemos venido manifestando el desconsuelo que reinaba y reina en muchas familias de esta ciudad que ya presumian debia llegar el dia en que sus hijos tuvieran que abandonar sus casas y familias, á pesar de decirles y enseñarles telégramas que se recibian y que daban por seguro que los jóvenes de la reserva no saldrían de su pais natal. ¿Qué concepto formarán ahora de ciertos hombres las familias favorecidas con las vistas de dichos telégramas?

Y apropósito, estas mismas familias que dirán al leer el siguiente suelto que el primer domingo de Abril de este año publicó nuestro cólega El Menorquin y que literalmente dice así?

Hoy, primer domingo de abril, que habia llegado á ser de luto para las madres, podemos por primera vez esclamar, lleno el corazón de gozo: ¡NO HAY QUINTAS!

Con el advenimiento de la República en nuestra querida patria, desapareció para siempre de entre nosotros aquel padron de ignominia que introdujeron y conservaron despóticas instituciones.

¡Llor, pues y gloria al partido republicano que ha venido á enjugar el llanto de tantas familias!

¡Llor y gloria á la república española por haber abolido las quintas y matrículas de mar!

Apreciable cólega: cuanto va de ayer á hoy!!!...

**En Palma han aparecido algunos casos** de viruela confluyente, segun un bando de salud pública que publica la Alcaldía de aquella ciudad y que dice así.

»Alcaldía popular de Palma. — Habiendo dado parte á esta Alcaldía de que en esta capital y su término han aparecido algunos casos de viruela confluyente, he reunido la Junta de Sanidad y ha acordado dirigir su voz al público, dictando medidas al objeto de evitar la propagacion de tan terrible enfermedad, y al efecto entre otras recomienda:

1.º La vacunacion y revacunacion tanto de los adultos como de los niños.

2.º Inmediatamente de haber fallecido un atacado de viruela, tiene obligacion la familia del finado de hacerlo conducir al cementerio, sea cual fuere la hora en que aconteciere, encargando eficazmente la limpia y fumigacion de todos los objetos que por haber estado al uso del enfermo puedan propagar el contagio.

3.º Recomendar al vecindario todo el bando publicado el dia 7 del presente mes, respecto á salubridad pública.

Esta Alcaldía espera del vecindario todo, que cumplirá cuanto se previene en el presente bando, en la inteligencia que castigará fuertemente las infracciones que se cometan.

Salud y fraternidad.

Palma 25 de Julio de 1873 —El Alcalde, Gabriel Oliver.

**Nota del ganado degollado en el matadero público** de esta ciudad en el dia de la fecha.

Dias.	Bueyes	Vacas.	Terneras.	Becceros.	Corderos.	TOTAL.	Kilogram.	Gramos.
29	»	2	4	»	5	8	387	9

El encargado,—S. Olives.

## Seccion Religiosa.

### Santo de hoy.

San Ignacio de Loyola fundador.

### CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora del Amor Hermoso, en la iglesia de Santa Maria.

Mañana viernes y á las 3 y 1/2 de la tarde, en la iglesia de S. Francisco se cantaran visperas para dar principio al gran jubileo de Porciuncula que continuará hasta el sábado al ponerse el sol. Los cultos religiosos que deberan practicarse seran los de costumbre, y en las mismas horas proximalmente de los años anteriores, predicando en la misa mayor el R. Sr. D. Antonio Orfila Pbro.

### OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Barom. á las 7 horas mañana.	Termómetro centígrados.	Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuerza sobre 1 m. cuadrados en kil.
27	764.5	31.4	24.5	67	10	NE flojo	1.5
28	764.	28.3	24.5	78	9	» »	3.

### AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 4 h. 58m.—Pónese á las 7 h. 14 m. de la T.

LUNA.—Sale á las 10 h. 54 m. de la M.—Pónese á las 10 h. 25 m. de la N.

## Anuncios.

**D. Rafael Blasco y Moreno, juez de 1.ª instancia del Partido de Mahon.**

Hago saber que el dia 20 de Agosto próximo á las once de la mañana se procederá en la audiencia de este Juzgado con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Escribanía del infrascrito actuario, al arriendo en pública subasta por término de un año que empezará el primero de Octubre próximo de una casa sita en esta ciudad calle de la Concepcion número cuarenta y tres, bajo el tipo rebajado de cuatro pesetas y cinco céntimos cada mes. Dado en Mahon 19 Julio 1873.—Rafael Blasco.—Juan Allés, Escribano.

### Loteria nacional.

Admon. pral. núm 1462 en Mahon. Prospecto del Sorteo que debe celebrarse en Madrid el dia 4 de Agosto de 1873.

Constará de 16.000 billetes, al precio de 30 pesetas cada uno distribuyéndose 800 premios imptantes 720,000 pesetas á saber:

PREMIOS.	PESETAS.
1. . . . . de . . . . .	160.000
1. . . . . de . . . . .	80.000
1. . . . . de . . . . .	30.000
1. . . . . de . . . . .	10.000
16. . . . . de 3.000.	48.000
390. . . . . de 600.	240.000
365. . . . . de 400.	152.000
<b>778</b>	<b>720.000</b>

Los billetes se hallan divididos en décimos que se espenden á SEIS PESETAS (24 reales) cada uno en la calle de Hannover número 12.—Mahon 27 Julio 1873.—Juan Rodríguez.

## Hallazgo.

La persona que se considere dueña de un pañuelo encontrado en el paseo de la Esplanada, y quiera recuperarlo, pasará por esta redaccion, y si las señas que diera concuerdan con la marca del mismo, se le entregará satisfecho que sea el importe de este anuncio.

El dia 12 de Agosto próximo saldrá de este puerto para el de ARGEL, el Pailebot español nombrado JOVEN AFRICANO, su capitán D. Bartolomé Maspoeh: admite cargo y pasajeros y para su ajuste se verán con dicho Capicelle Cos de Gracia núm. 38.

## Para Barcelona.

A últimos de la presente semana saldra el Laud español PEPITA. Lo despan los Sres. Taltavull Tomás y Estela.

## Para Palma.

Saldrá á últimos de la presente semana la Balandra española ANTONIETA Lo despachan los Sr.s. Taltavull, Tomás y Estela.

## Para vender.

Lo está una estancia llamada de Binixabó, del término de Alayor y parage denominado «Cami dels Plans» de cabida de 22 cuarteras, 2 cuartos y 33 destres. Para su ajuste su dueño Juan Villalonga, calle de las Parras Alayor.

## INTERESANTE.

Un Joven de 29 años establecido en esta Ciudad, empleado que ha sido en el Ministerio de Hacienda y muy enterado en clase de documentaciones, contabilidad, partida doble, letra Inglesa, Redondilla y Española, desea obtener una colocacion para desempeñar una oficina de cualquier genero.

Tienen personas de crédito que abonon su conducta.

Caso de que hubiera que manejar intereses puede garantizar su destino con un capital de 20 á 24 000 rs. en deuda consolidada.

En la calle Cos de Gracia núm. 2 barberia darán razon.